

Copia.

397

Ex.^{mo} Señor

La R.^a Academia Médica de esta Corte en cumplimiento de la orden de S. M. de 22 de Enero próximo que V. E. se ha servido dirigirla por medio del Secretario, en la que se remite á su examen un manuscrito que comprehende la primera parte de un tratado de Anatomía teórico-práctico que ha trabajado D.ⁿ Tidor de Trausa para el uso de los Profesores de Medicina, Cirugía y Bellas Artes, á fin de que executado el exámen, exponga acerca de su mérito lo que se la ofrezca y parezca, ha acordado en la junta celebrada el jueves 20 de este mes que se haga presente á S. M. lo siguiente.

1793 Junio

1.^o Que merece la proteccion y fomento de S. M. el Autor por su zelo, y por el trabajo y aplicacion que manifiesta en la parte presentada de su obra.

2.^o Que solo se hace reparable el título de la Obra, pues si por la parte presentada^{se} ha de juzgarse de las obras, en lugar de tratado teórico-práctico de Anatomía para el uso de los Profesores de Medicina, Cirugía y Bellas Artes mas bien debe titularse Coleccion de Láminas con la explicacion necesaria para facilitar el estudio de la Anatomía quando no pueden tenerse á la vista los cadáveres, ó las varias partes del cuerpo humano: cuya inspeccion y reconocimiento es no obstante indispensable sobre todo á los que han de dedicarse al estudio de la Medicina y Cirugía para el verdadero conocimiento de ellas. En una obra que desempeña lo que ofrece el título que da el Autor á su trabajo nada debe omitirse de quanto sea concerniente á la figura, situacion, enlace, usos, &c. de todas las partes del cuerpo humano: obra que seria muy costosa, y ciertamente superior á las fuerzas de un mero aficionado que no es Anatómico & profesion.

3.^o Que sin embargo de que dichas Láminas son en general bastante regulares, exáctas y conformes

con las partes que representan, no entrometiéndose la Academia á dar parecer sobre el mérito de lo material de los dibujos y demas que no es de ^{su} instituto, se echa de ver que no estan puestas en ellas las letras y números correspondientes á la explicacion que las acompaña, por tanto es sumamente difícil cotejar la uniformidad de lo que está escrito con lo que está pintado. En medio de esta dificultad habiendo cotejado algun hueso con el escrito, se ha encontrado algun defecto. En los huesos del brazo y antebrazo se omite el orificio por donde pasan los vasos nutritivos y tambien los de los muellos y piernas. En la cara inferior de las Maxilas faltan las dos semilunas que sirven para formar con las de su compañero los dos agujeros que se llaman gustativos, y otros. En una lámina dibujada con lapiz y con las letras y números que ha presentado se notan igualmente algunos defectos. Explicando el hueso Coronal pone tres figuras, y en la lámina solo aparecen dos, y en varias letras se halla tambien poca conformidad con el dibujo, como puede verse en las letras H, I, J, Y que estan colocadas fuera del parage correspondiente. Del mismo modo se nota la falta de los huesos orbitulares del organo del oido en dhas láminas.

4.º Que para que sea completa esta Coleccion de Láminas faltan algunas que se juzgan necesarias. Tales son las que representan un esqueleto entero

El adulto mirado por varios lados, los esqueletos de niños de varias edades, el de la muger, las figuras de algunos huesos cortados longitudinal y transversalmente para que se observe lo interior de ellos, y las de diferentes huesos del feto y de niños de corta edad.

5.º Que todos estos efectos y los que talvez puedan cometerse en la exposicion y láminas que faltan y al colocar las letras y números, juzga la Academia que el Autor podrá ^{o evitarlos} corregirlos fácilmente baxo la direccion de uno o mas Profesores de Anatomia que quieran encargarse de este trabajo: de cuyo auxilio debera valerse tambien para el acierto y desempeño de las otras partes de la Coleccion que executada como corresponde sera de mucha utilidad al Público.

Todo lo qual es lo acordado por la expresada R.ª Academia en la referida junta: de que yo el infrascripto Vice-Secretario de la misma ~~certifico~~ por ausencia del propietario artificio.

Nuestro Señor guarde la vida de V. C. muchos años.
Madrid y Junio 22 de 1793.

Ex.ª Señor
B. L. M. de V. C.
su mas atento servidor,
D. Gregorio Jaraa Armander

Ex.ª Señor Duque de la Alandria.